



Ayuntamiento de Barbastro

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO.

En relación con el procedimiento selectivo para proveer, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Barbastro.

Una vez valorada la fase de concurso y realizadas las pruebas selectivas por los aspirantes, el orden de calificación determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas en ambas fases, es el siguiente:

LISTA DE ASPIRANTES	OPOSICIÓN MÁX.60-MÍN.20	CONCURSO MÁX. 40	FINAL
ALTEMIR PALLARUELO, SILVIA	60,0000	40,0000	100,0000
LLANOS ROBLAS, RAQUEL	56,0000	26,0400	82,0400
MARTÍNEZ MONTER, MARÍA EUGENIA	50,0000	6,6400	56,6400
LABUENA ESPÉS, GEMMA	44,0000	12,1576	56,1576
MARTÍN PÉREZ, MARÍA ISABEL	42,0000	7,7600	49,7600
FERNÁNDEZ PANZANO, ANA ISABEL	40,0000	8,7100	48,7100
MARTÍNEZ OLIVAS, SILVIA	32,0000	11,0600	43,0600
GRAU MONTANER, ROSA ISABEL	36,0000	6,9200	42,9200
LÓPEZ MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ	34,0000	4,0000	38,0000
AZNAR SÁNCHEZ, LAURA	28,0000	0,0000	28,0000
DOMPER LÓPEZ. LUCÍA	24,0000	4,0000	28,0000
BARON, CAROLINE JESSICA	24,0000	1,9700	25,9700
MORENO RIVERA, JOANA	20,0000	3,5000	23,5000

Finalizado el procedimiento, de conformidad con las bases de la convocatoria, el Tribunal eleva al Alcalde la propuesta de contratación de la plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2, vacante en la plantilla de personal laboral a D.^a Silvia Altemir Pallaruelo, con los DNI que constan en el expediente, que han obtenido un total de 100,00 puntos.

Según el resultado del proceso selectivo se genera una bolsa de empleo compuesta por:

PUESTO	LISTA DE ASPIRANTES
1	LLANOS ROBLAS, RAQUEL
2	MARTÍNEZ MONTER, MARÍA EUGENIA
3	LABUENA ESPÉS, GEMMA
4	MARTÍN PÉREZ, MARÍA ISABEL
5	FERNÁNDEZ PANZANO, ANA ISABEL
6	MARTÍNEZ OLIVAS, SILVIA





Ayuntamiento de Barbastro

7	GRAU MONTANER, ROSA ISABEL
8	LÓPEZ MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ
9	AZNAR SÁNCHEZ, LAURA
10	DOMPER LÓPEZ. LUCÍA
11	BARON, CAROLINE JESSICA
12	MORENO RIVERA, JOANA

Contra la decisión de este Tribunal de selección recogidas en las actas, puede interponerse recurso de alzada ante el Alcalde del Ayuntamiento de Barbastro, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación. Señalar, que la interposición del recurso no suspende la ejecutividad del acto recurrido y por tanto la continuación del procedimiento.

La Presidenta del Tribunal,

